

ADENDA DE LA GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA
NOMBRE DE LA ASIGNATURA

Curso 2019-2020
(Fecha de aprobación de la adenda: 28/04/2020)

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		Criminología			
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Técnicas y Pericia Criminal	Psicología Jurídica y del Testimonio	3º	2º	4	Optativa

ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Podrá consultarse para cada uno/ de los profesores/as en el siguiente enlace: http://directorio.ugr.es/	Videoconferencia en el horario establecido. Correo electrónico.
ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO (Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE (Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial, si procede)	
<ul style="list-style-type: none">Las clases teóricas se imparten por videoconferencia en el horario establecido.Las clases prácticas se imparten por videoconferencia, se graban y se cuelgan en PRADO para facilitar la realización de las tareas a ellas asociadas.	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	
EVALUACIÓN <ul style="list-style-type: none">EXAMEN no presencial mediante PRADO: pasa a una valoración máxima de 4,5 puntos (en vez de 7).ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN CONTINUA: pasan a una valoración máxima de 5,5 puntos (en vez de 3). En concreto:	



- Actividades ligadas a las clases sobre contenidos teóricos: pasan a una valoración máxima de 1,5 puntos. Venían previamente ofertándose con un fin dinamizador del proceso de enseñanza-aprendizaje pero no tenían una partida de calificación asignada.
- Actividades ligadas a las clases sobre contenidos más prácticos y técnicos: pasan a una valoración máxima de 4 puntos. Puesto que esta partida ya había sido planteada y casi totalmente desarrollada a día de presentar la actual adenda, la puntuación obtenida por cada alumno/a se transformará de la escala previamente anunciada (3 puntos) a la actual (4 puntos máximo en conjunto).

Las actividades de evaluación continua se plantean en clase (antes presencial, después telemáticamente) y en la propia plataforma PRADO a través de la cual también se entregan.

Todas las actividades consideradas en las actuales partidas de evaluación, teóricas y prácticas, estarán nuevamente disponibles para entrega. Podrán ser subidas por quienes no las hubiesen realizado en los plazos previamente indicados dados los cambios propuestos a raíz de la actual situación y que aquí se recogen.

Convocatoria Extraordinaria

- **EVALUACIÓN: PRADO y Google Meet**

El alumnado podrá escoger entre seguir el sistema de la convocatoria ordinaria más arriba descrito o evaluarse en una prueba valorada en 10 puntos que tendrá varias partes. Una parte teórica, valorada en 7 puntos y una práctica valorada en 3. En todos los casos, la evaluación se realiza de forma no presencial mediante PRADO y Google Meet.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

- **EVALUACIÓN: PRADO y Google Meet**

CONTENIDOS TEÓRICOS (7 puntos): Examen en PRADO en escenario síncrono y con la ayuda de Google Meet.

CONTENIDOS Y COMPETENCIAS PRÁCTICAS (3 puntos): Examen en PRADO en escenario parcialmente síncrono y parcialmente no síncrono. En una actividad concreta, queda a elección del alumno/a elegir entre uno u otro escenario.

RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

(Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente).

RECURSOS:

MATERIAL BIBLIOGRÁFICO:

- En el caso de la evaluación ordinaria y extraordinaria: no hay cambios.
- En el caso de la evaluación única: sí hay cambios en el material de referencia para los contenidos teóricos. A día de inicio del confinamiento no se había anunciado el material para esta opción de evaluación. El previsto no es fácil y económicamente accesible en las actuales circunstancias. Por ello, se pasa a un manual disponible en formato electrónico en la biblioteca de la Universidad de Granada (<https://biblioteca.ugr.es/>):
.- De la Fuente, J. (2015). "La memoria de los testigos". Barcelona. Editorial UOC.

ENLACES:

- Curso de la asignatura en PRADO: <https://pradogrado1920.ugr.es/course/view.php?id=9415>
- Biblioteca de la Universidad de Granada: <https://biblioteca.ugr.es/>

INFORMACIÓN ADICIONAL

(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

